

José Manuel HERNÁNDEZ GARCÍA, Inspector de Policía Local con N.I.P.: 03019060, y en relación al encargo nº 26054 de fecha 06 de septiembre de 2019, tiene a bien emitir el siguiente **INFORME**:

Vistas las anotaciones contenidas el número de encargo arriba referenciado, el suscribiente le indica que, los servicios extraordinarios relacionados han tenido que ser realizados de manera imperiosa, bien por falta de personal para cubrir los servicios o bien para cubrir las acumulaciones de tareas surgidas, todo ello a pesar de haber sobrepasado el límite anual de 80 horas, pues es conocida la situación operativa en la que se encuentra la plantilla.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

Inspector Policia Local

José M. Hernández Garcia  
Fecha: 9 de septiembre de 2019 Hora: 14:39:36